

	ACTA 27 de abril de 2021	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
27/04/2021	Sala Zoom	10:00	11:00
Coordinadora Guadalupe Durán Domínguez		Secretaria: Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Chávez de la O, Francisco (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Gallego Bacas, Carmen – Gestora de Calidad García-Miña Hoya, Jaime Javier (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Hernández Linares, Remedios (Área de Economía Financiera y Contabilidad)			
Orden del día:			
ORDEN DEL DÍA: 1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Anexo 1). 2. Informe de la coordinadora 3. Evaluación del primer semestre 4. Tareas de difusión 5. Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Anexo 1). Se somete a votación el acta de 5 de febrero de 2021 y se aprueba por unanimidad 2. Informe de la coordinadora La coordinadora informa que, una vez consultado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, nos han comunicado que incorporarán el MUGIT a la Fundación Carolina 3. Evaluación del primer semestre Dado que el Máster se imparte online al 100 %, no se puede realizar la encuesta de la evaluación de la docencia que emite la UTEC, por lo que no ha habido resultado. Por otro lado, una parte del profesorado elabora una encuesta, aunque hay baja participación del alumnado Se acuerda insistir para que se diseñe un procedimiento para que se pueda realizar la encuesta oficial de la UEX.			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	ACTA 27 de abril de 2021	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Asimismo, se acuerda utilizar el modelo de encuesta de egresados y general un formulario adaptado a la especificidad del Máster

4. Tareas de difusión

Se elaborará un cartel en pdf para distribuir fundamentalmente online entre instituciones, empresas, etc

5. Ruegos y preguntas

Por parte del representante del alumnado se hacen las siguientes observaciones:

- Inventariar los materiales necesarios para cada asignatura para que los alumnos puedan adquiridos con antelación e incluso (si esto fuera posible) adquiridos cómo un plus tras la matricula
- Proveer de calendarios actualizados completos al inicio de las asignaturas
- Unificar los sistemas de tutoría o clases. Zoom, Skype
- Realizar tutorías enfocadas al TFM en el segundo cuatrimestre
- Hacer más accesibles las prácticas en número y documentación para la gente con menor conocimiento de programación. En el caso de IoT.
- Adecuar el ritmo e intensidad de tareas y proveer en la medida de lo posible de medios asíncronos de docencia cómo clases grabadas o videos explicativos de las prácticas que permitan su realización para alumnos que compaginen el máster con el trabajo
- Evitar errores en los enunciados de las practicas

Observaciones de interés:

Fecha de Aprobación²:	VºBº La Coordinadora
21/07/2021	Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez La Secretaria
	Fdo.: Carmen Gallego Bacas

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015